

La ingenuidad de Salvatella

El discurso del Sr. Salvatella ha dado á la política española la nota de más culminante actualidad, que concentra hoy todos los comentarios; es inútil que pretendamos sustraernos á esta imposición de la actualidad, hablando de otra cosa; no se nos atendería; sometámonos, pues, y pongamos nuestro humilde comentario.

En realidad, lo merece el tema; el acto realizado por este joven personaje del republicanismo español, es verdaderamente inusitado: no tiene engrane alguno con las prácticas á que se acomoda uniforme y constantemente la marcha de nuestra política en todos los partidos.

La política española tiene como nota característica un férreo mecanicismo que encarrila siempre en rieles determinados, fijos, invariables, toda la evolución mental de cada uno de los adeptos á las respectivas clientelas políticas.

Si somos republicanos, se nos concederá lo más en privado, muy en privado y confidencialmente, reconocer tal ó cual determinado acierto, esta ó aquella eximia virtud de un personaje ó de un gobierno, ó de una fracción política que sea monárquica, y solo también en ese terreno de íntimas y secretas confidencias se nos permitirá censurar, sin que se nos excolmgue, cualquier desacuerdo, error, desafuero ó tropelía que cometa un personaje ó una fracción republicana; pero en público, en la prensa, en el mitin, ó en el parlamento, hemos de aparecer simétricamente colocados en las filas del bando respectivo, haciendo coro á sus movimientos, á sus voces y á sus silencios, cualquiera que sea la congruencia que nuestro íntimo pensar tenga con esos actos.

Si somos conservadores, no hemos de ver ni en un carlista ni en un liberal nada que sea digno de encomio, nada que merezca admiración ni apenas otro respeto que el de la externa é indispensable cortesía, si no hemos de andar siempre á tiros.

Si somos carlistas, no hemos de ver nada en republicanos ni en dinásticos que no sea digno de todos los anatemas divinos y humanos que puedan merecer los hombres y las cosas en el mundo.

Así se viene desenvolviendo nuestra política, encerrada siempre en esos férreos cajetines de los prejuicios, que tan falsamente representan siempre el estado real y verdadero de los espíritus, con respecto á los problemas que en su campo se plantean.

Teniendo en cuenta esta especial psicología de nuestra política, el acto del señor Salvatella, dejando que la joven sinceridad de su espíritu rompa esos moldes convencionales, volando á sus anchas en el parlamento, como vuela la de todos en la intimidad de las tertulias, ha causado honda espantación en el campo de nuestra política. Eso no puede hacerse sin arrostrar duros anatemas.

El Sr. Lerroux piensa poco más ó menos que el Sr. Salvatella; es transparente eso en sus discursos, sobre todo en los que pronuncia en las cortes liberales; pero era necesario que todo ello se tapara bajo la inexorable implacable, del «Maura no» y el leader radical se sometía dócil á la disciplina y no prescindía del anatema; el señor Alvarez, piensa en la intimidad de su conciencia poco más ó menos, pero en sus lirismos oratorios no prescindirá de la conocida fórmula, y lo mismo hará el conde Azcárate y hasta el orondo Salillas.

¿Cómo, pues, este joven ingenuo se atreve á cometer tamaño desacato contra la disciplina? He aquí lo que á todos nos tiene perplejos, atónitos, casi consternados.

Iglesias ha fruncido el ceño sin reserva y prepara el anatema inexorable de su franco sectarismo. Es fácil que los demás conspicuos del republicanismo no tengan valor para arrostrar la excomunión del pontífice socialista.

La consigna no es esa. A Maura no se le pueden reconocer virtudes cívicas, aunque las tenga, ni talentos de gobernante, ni abnegaciones. Las masas que siguen á estos hombres, no consienten estas desviaciones. Es inútil que el espíritu de cada cual adquiera la convicción de que se comete una injusticia, de que acaso se hace un gran daño al país privando á su gobernación de las colaboraciones de este hombre; hay que conservar el fuego sagrado de los emblemas que sostienen en la cúspide á los jefes. Si alguno es sincero, será considerado como inconsecuente, como apóstata, acaso como traidor. Veremos si la sinceridad de Salvatella tiene otra fortuna.

CRONICA DE SOCIEDAD

Se encuentra en Badajoz el Capitán de Artillería D. José Morera.
—Ha dado á luz un precioso niño con toda felicidad, la señora doña Esperanza Segura, esposa de nuestro querido amigo el Capitán de Infantería, D. Juan Almeida.
—Ha regresado de Madrid, del curso de la Escuela de tiro, el primer Teniente del Regimiento de Infantería Castilla, número 16, D. José Rebollo Neila.

—Ha marchado á Nogales la distinguida señora doña María Josefa Domínguez, esposa del médico de dicho pueblo, don Jacinto Jaraes Núñez.

—Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio, al Capitán del Regimiento de Infantería de Castilla, número 16, D. Antonio Delicado Vidal.

—Se encuentra en Badajoz el candidato de la diputación á Cortes por Fregenal, D. Mario Baselga Recarte.

—Ayer contrajeron matrimonio el joven abogado D. Enrique Morera Fernández, con la bella señorita Emilia Llinás y Mosquera, celebrándose el acto nupcial en casa de la contrayente.

—Apadrinaron á los nuevos esposos, una hermana de la novia, doña Angeles y un hermano del novio, el Capitán de Artillería, D. José Morera.

—Bendijo la unión el párroco de la Santa Iglesia Catedral, D. José Cano Gil.

—Después del espléndido lunch con que se obsequió á los invitados, los novios partieron en automóvil para Villanueva del Fresno.

—Se encuentra en Badajoz D. Francisco Claro, de Fregenal de la Sierra.

—Ha venido á Badajoz, donde pasará unos días, el joven médico de Azuaga y paisano nuestro, D. Francisco Cienfuegos.

—Ayer marchó á Jerez de los Caballeros, después de haber terminado el primer período de instrucción militar, D. Francisco Franco Romero.

—Marchó ayer á Almodóvar, acompañado de su hijo, después de haber obtenido éste brillante nota en los exámenes, el propietario de dicho pueblo, D. Pelayo Triviño.

—Se encuentra en Badajoz, el abogado de Madrid D. Fernando Rajo.

—Está en nuestra capital el propietario de Santa Marta, D. Francisco Díaz.

—Se encuentra en Badajoz D. Víctor Cortés, de Valdetorres, diputado provincial.

—Está en Badajoz D. José Argüelles, juez de Llerena.

—Se encuentra en Badajoz doña Dolores Padín, de Hornachos.

CÉSAR.

Tribunales.

Un asesinato

Sección segunda

Con objeto de ver la causa procedente del Juzgado de Jerez, en la que figura como procesado José Bravo Pombra, se constituyó el tribunal y el Jurado en la sala segunda, con asistencia del fiscal, señor Betes, que sostiene en las provisionales que el procesado, en la mañana del 13 de Julio de 1909, se dirigió á la casa de la vecina de Oliva de Jerez, Antonia Gañán, con el propósito deliberado de matarla, por creer que ésta le había dado hechizos, y allí, cogiéndola por los cabellos, con la mano derecha esgrimiendo una navaja, le infligió varias heridas de poca importancia y una de la que falleció, que le separó por completo la cabeza del tronco.

Según el Sr. Betes, es un delito de asesinato el cometido por el procesado, calificándose por la circunstancia 4.ª del 10 y previsto en el 418, todos del código penal, y esta misma calificación de los hechos hace el acusador privado Sr. Gimenez, pero apreciando además la agravante de alevosía —1.ª del 10—desprecio de la edad y en la morada de la ofendida—20 del 10—.

El Sr. Larios, en igual trámite, sostiene que concurre en el hecho la eximente primera del art. 8.º, por realizarse el delito estando loco el procesado.

Se procede después, cumplidos los requisitos que preceden, á la práctica de las pruebas, y mientras los peritos médicos estudian los puntos sobre que tienen que informar, se interroga al procesado, quien contesta diciendo que no recuerda de nada anterior á su salida del manicomio, ni tiene idea de lo ocurrido, y sólo sabe que le daban ataques, por haberse visto señales en el cuerpo.

Declaran siete testigos, y se interrumpe esta prueba, para entrar en la pericial.

Fiscal.—¿La epilepsia, tiene origen nervioso?

Peritos.—No, señor.

Fiscal.—En el momento del ataque, se pierde el conocimiento?

Peritos.—Unas veces sí, y otras no.

Fiscal.—¿Y la ciencia, conceptúa anóloga la epilepsia y la locura?

Peritos.—Hay locos epilépticos y locos que no son epilépticos, y epilépticos que no son locos.

Fiscal.—¿...?

Perito.—El procesado cuando ejecutó el delito estaba completamente sugestionado en forma positiva y que el individuo hasta ese momento y después, obró automáticamente.

Los demás peritos asienten á lo manifestado por el Sr. Vazquez (D. N.)

A preguntas del acusar insiste el perito que la ejecución no fué con el ataque, sino sugestionado y de un modo automático, y agrega que, según lo observado, los ata-

ques que tuvo en el manicomio, fueron simulados.

Presidente.—¿La sugestión, qué es respecto á la locura?

Perito.—La sugestión en los débiles es por la falta de voluntad, mas no de inteligencia.

En vista de lo avanzado de la hora, se suspende el acto hasta las cuatro de la tarde, después de terminada la prueba pericial.

Con la declaración de los testigos que no pudieron declarar por la mañana, se reanuda la sesión y casi ninguno de los que comparecen dice nada respecto del hecho, limitándose á decir que saben únicamente que la seña Antonia murió violentamente, sin saber cómo ni por qué.

La declaración del médico, Sr. Solo, favorece al procesado, porque corrobora cuanto se dijo por la mañana en el informe judicial.

Lo más saliente de la prueba documental es el folio en el que se hace constar por el señor Juez Instructor que se notaba algo anormal en las facultades mentales de el procesado.

Terminadas las pruebas, como las acusaciones y la defensa anunciaran que tienen que modificar sus conclusiones, se suspende hasta mañana á las 9, para reanudarse con la lectura de los escritos de modificación.

UN CURIAL.

LIMPIA Y FIJA

A fuerza de coraje, dinero y mucho vino, conseguimos los de Almodóvar hacer una feria tan atrayente y lujosa, que bien pronto se vió la noble ciudad rebosando de forasteros y hombres de negocio.

Los agricultores se sacrificaron, dejando el importe de sus rastros, que habían de cobrar: unas veinte mil pesetas. Esta cantidad fué cedida por los señores socios de la Comunidad de Labradores, á propuesta de don Luis de la Peña é Hita, quien con el mayor entusiasmo y deseos de la prosperidad de su pueblo, realizó este acto de patriotismo, en perjuicio de sus propios intereses.

La férrea voluntad de D. Francisco Montero de Espinosa de la Barrera, llevó á feliz término las obras de la alberca y pilar de las Mercedes, así como también la terminación de las obras de la Plaza de toros. A cargo del peculio particular, hizo este señor la obra que alimenta á referido pilar, contribuyendo, además, con dinero para los festejos, y si todo esto fuera poco, se cargó todo el peso del trabajo de la exposición. Como empresario de las corridas de toros, puede decirse que fué el Dios, por estar en todas partes, y en el rodeo, intervenía en todos los negocios, para dar ánimo á los compradores. Si este bondadoso señor no recibe el homenaje de sus paisanos puede decirse que somos muy desagradecidos.

Otro señor, lo mar de simpático, y con más pulmones que el Cid, se nos arranca por peteneras, y como el que bebe un vaso de agua, trae nada menos que la gran banda municipal de Madrid, con el correspondiente maestro Villa; esto es, lo más grande, lo más atrayente y lo más despampanante de la actualidad; y todo, para que rabiasen los señores del pueblo, que no son más que unos niños góticos y... etc.

El entonces dignísimo presidente de la Comunidad de Labradores, don Francisco Gutierrez y Silva, supo, con talento y habilidad, llevar la dirección de todos los trabajos de su pertenencia, con tan acabada perfección, que mereció, por lo notable de su obra, los aplausos del público y la enhorabuena de sus amigos.

Con toda idea, dejó para el último el señor de Cascón, por ser sencillamente el iniciador de la feria. A este señor, se le puso en su cabecita salmantina hacer feria, y vaya si la hizo!

Llegó la feria, y con ella el entusiasmo. El público, loco de júbilo, aplaudía frenéticamente, para que aparecieran en escena los autores de tantas maravillas, que en un solo año habían conquistado fama para la feria de Almodóvar. Se levanta el telón para dar á conocer á tan ilustres patricios, y, presentes en escena algunos señores, son objeto de clamorosas manifestaciones de simpatías, por parte del público de allá; los que estábamos en el secreto, refamós á mandibulas batientes; pues los señores que aparecían en escena, á modo de Don Quijote, quisieron recabar para sí el triunfo y ceñir los laureles ganados en buena lid, por los señores ya mencionados.

Habría malos intencionados que procuran hacer propagandas en contra; pero mientras vivan algunos de los señores aludidos, en Almodóvar habrá feria, pese á quien pese.

PUMPUÑETE.

La Peña MORENO NIETO, 12.—Después de mañana 7, servirá esta casa sus ricos helados; el encargado de su confección es el mismo que el pasado año supo dar gusto á su escogida y numerosa clientela.

Discurso de Maura

Congreso

Empieza la sesión á las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada.

Las tribunas presentan un aspecto imponente.

En el público abundan las damas.

Hay una expectación extraordinaria.

En el banco azul todo el Gobierno. Están los escaños llenos.

Después de varios ruegos que carecen de interés, empieza Cobian (hijo), por consumir el primer turno contra el proyecto rebajando el impuesto de los azúcares nacionales, pero en vista de las impaciencias que se notan en todos los lados de la Cámara porque empiece el debate político, el Sr. BERGAMIN ruega al Sr. Maura que hable antes que el Gobierno.

El Sr. Maura

Al levantarse el Sr. Maura de su escaño vibra en toda la Cámara un rumor de expectación.

Empieza el orador agradeciendo los elogios personales que le dirigió en su discurso el Sr. Salvatella.

Estamos asistiendo—dice—á la vigorización, á la reconstitución de las fuerzas conservadoras.

Recuerda cómo hace doce años, con Silvela, quiso traer á la vida pública á las clases neutras. Ante la decrepitud de los organismos políticos, que están en la agonía, es preciso que los renueven y los remuevan las juventudes entusiastas, gentes que están dispuestas á la lucha, al sacrificio.

Pero antes de explicar mi actuación, al ser llamado al poder el actual Gobierno, necesito analizar el estado de la política española al terminar el año anterior.

Todos saben que me pareció mal la novedad introducida al resolverse la crisis de 1912, que necesariamente tenía que influir en las relaciones de los dos partidos turnantes, liberal y conservador, porque con la continuación de los liberales en el poder, se violaba la zona de la mancomunidad que venía existiendo entre ellos desde hace largos años.

Era indudable que la opinión se manifestara con grandes energías para oponerse á la marcha que venía siguiendo el partido liberal.

Ya en el 1909 dije que en la vida política española se ventilaba un pleito que tenía que fallar, no la moral, sino la opinión pública. Así lo expresé en mi último discurso ante la mayoría de las Cortes conservadoras.

Y por eso me parecen santas y benditas las hostilidades con que con tanta saña me han combatido, pues ellas han servido para estimular la opinión pública y han hecho resurgir, frente á las que me combatían, otras fuerzas proporcionadas para oponerse y resistir á aquellas.

El emblema de los republicanos, sintetizado en el grito de «Maura no», ha sido aprovechado por otras fuerzas, al asociarse á ellas. (Aplausos en gran parte de la mayoría).

Yo creo firmemente que el partido conservador no puede aceptar la participación en las responsabilidades que haya contraído el partido liberal; pero de esto no puede deducirse que yo haya dicho nunca que no recogería el poder de manos de Romanones.

Esto, además de ser un absurdo, sería una vileza. Yo no tengo animadversiones personales para nadie. Lo que yo indiqué fué que no asumiría responsabilidades ajenas, y hacía las reservas necesarias como sucesor, respecto al modo de reemplazar al partido liberal.

Tan evidente es que yo quería el poder, que así lo hice constar en mi nota de 1.º de Enero.

No es posible que nadie haya olvidado cómo ante la contingencia de que llegara á gobernar, busqué la cohesión del partido, que robusteció la autoridad mía, concediéndome su confianza con absoluta unanimidad.

El Sr. Salvatella, en su discurso de ayer, supuso que yo podía no vivir en la realidad. Es posible, pero también pudiera ser que en la mente de los que así piensan hubiese visiones que les hicieran confundir el verdadero concepto de la realidad con otros más impuros.

El jefe del partido conservador, tiene la obligación de turnar pacíficamente en el poder, mas para disputarlo necesita cumplir no solo sus deberes políticos, sino principalmente velar por los intereses sociales y del Estado.

Después de esto, fácilmente se explicará por qué me ausenté de Madrid después de salir de la cámara régia, de dar mi opinión al Rey en la última crisis.

Mi consejo á Su Majestad, fué que aún no estaba expedito el camino para gobernar el partido conservador y no debía, por tanto, cesar la actuación del partido liberal.

Después del asesinato de Canalejas, creyese por todos que, terminados los asuntos urgentes interiores é internacionales, dejarían los liberales el poder; pero llegó la

crisis de Enero, que se tramitó sin consultas.

Fué preciso, para que el partido liberal siguiera ocupando el poder, prorrogar el presupuesto menos prorrogable posible, que se había saldado en el año para que se votó, con muchos millones de déficit.

Romanones, en la imposibilidad de sostenerse á la cabeza del banco azul, después de la disidencia del señor García Prieto y de los elementos que le siguen, buscó la votación del Senado como hoja de parra para caer con cierto decoro. Entonces dije que si el partido conservador tomaba el poder, no subía á gobernar, sino á asumir un albaceazgo. Por eso también consigné que el gobierno que así entrara, no podía ser formado con elementos del partido conservador, sin un enlace subalterno entre dos actuaciones liberales. Pronto lo demostraron los hechos.

Nosotros, los conservadores, éramos opuestos á ciertos tratados que, como el *modus vivendi* en Italia, estimábamos perjudiciales al país, y vosotros (dirigiéndose al Gobierno) lo lleváis á cabo; para consolidaros en el poder usáis las exquisiteces del cuarto turno.

Hacéis política, pero no basta la buena voluntad para resolver los áridos problemas del Gobierno.

Llena está la historia constitucional de los pueblos, de efemérides que recuerdan la caída de Gobiernos derrotados en pleno parlamento, por no aceptar su herencia el partido turnante, y este conflicto siempre se ha resuelto entregando el poder á la rama del mismo partido gobernante, que cuenta con elementos parlamentarios.

Así entendí yo que debiera haberse hecho entonces, porque lo demandaba el interés público, ya que los demócratas afirmaban que con aquellas Cortes podían gobernar. ¿Que eran pocos diputados? Menos tenía Romanones al ser nombrado presidente del Consejo. (Risas).

Pero como el Sr. Romanones quería afianzar su jefatura, creyéndola sin duda una verdadera necesidad nacional... (Aplausos de algunos diputados de la mayoría y de los demócratas).

Romanones afirmaba que no permitiría á nadie que no fuese él, dentro del partido liberal, que ocupase el poder sin contar con la mayoría parlamentaria. ¿Como si él no hubiese gobernado sólo por la confianza de la corona!

Ahora veréis la razón que tuve para salir de Madrid después de entregar al Rey aquella nota en que decía: «Fácilmente habrá en el partido conservador personas que puedan colaborar y suceder á Romanones; pero entonces se habrá cambiado el procedimiento cardinal y los modos».

En aquellos momentos se llevó á palacio la seguridad de que el partido conservador quedaría intacto aun no ocupando yo la presidencia, contándose conmigo como una reserva para utilizarme cuando fuera preciso.

Nada quise negar, creí mejor sufrir y me marché de Madrid sin entrar siquiera á mi familia de esta resolución, ni indicar á donde me dirigía.

Estimé obligación mía no estorbar la formación del Gobierno, por razones de delicadeza y porque no quería rasgar el partido conservador.

Medios tenía para ello, si hubiera querido, pero no quise hacerlo, porque los que hemos nacido y vivido monárquicos hasta la médula, acatamos siempre como árbitro supremo al Monarca.

Además, mi política y hasta mi nombre se habían convertido para determinados políticos de la nación, los que integran el conglomerado republicano-socialista, en un emblema que se sintetizaba en esas vociferaciones repetidas en periódicos y comicios, de «Maura no».

Frente á esa corriente de opinión, mi venida al poder podría prejuzgar en el ánimo del Monarca ese otro emblema de gran parte de la nación, que se condensa en el otro grito de «Maura sí».

Yo creí que debiera esperar á que este grito surgiera potente en la opinión pública; pero no quise interponerme ni impedir que otros obraran según les aconsejase su conciencia, y aceptasen el poder si creían que debían aceptarlo.

Entonces desaparecí de Madrid, inhibiéndome temporalmente de la política, sin querer intervenir para nada en ella, aun cuando perseguían á personas allegadas á mí.

No sé que pueda exigirse á un hombre mayor sacrificio, ni si querrían más de mí, pero me inclino á creer que sí, pues no contento el Gobierno con la absoluta libertad en que le dejaba con mi abstención, se convirtió en un tabor de policía indígena, imponiéndose á mis amigos.

Pero no es eso solo: el grito de «Maura no», que por altas razones de prudencia me obligó á abstenerme de actuar en la política, como he dicho, sale también del banco azul.

El Sr. Dato, al narrar el desarrollo de la crisis, y de justificar su aceptación del poder, dió por única razón que, habiéndome

Velada literaria

He aquí el programa de la que tendrá lugar en el Centro Obrero de Barcarrota el día 7 de Junio del corriente, a las tres y media de la tarde, con motivo del reparto de premios a los socios del mismo y clausura del presente curso:

Parte primera

- 1.º «Himno obrero», cantado por el Orfeón del centro, bajo la dirección del profesor del mismo don Juan Giménez.
- 2.º Discurso de clausura de curso, sobre «La importancia de los trabajos educativos de las damas catequistas en sus Centros obreros», por el socio Fermín Domínguez Cano.
- 3.º Poesía «La sementera», recitada por el socio Benito Salas Gallego.
- 4.º «Ave María», de Cosme de Benito, cantada al piano por la señorita Salud Vázquez Plá.
- 5.º Discurso sobre «La necesidad del ahorro en el obrero, para el mejoramiento de su clase», por el socio Antonio Moreno Durán.
- 6.º «Canto al trabajo», recitado por el socio Matías Méndez García.
- 7.º «Himno al obrero», cantado por las señoritas directoras del Centro (letra de los socios Barquero, Salas y Canchado, música del señor Giménez).

Intervalo.

Parte segunda

- 1.º «Marcha Nacional», cantada a coro por las señoritas Salud Vázquez, Amalia y Lola García, Carmen Hermosel, Ana Pachón, Dolores Rodríguez, Angélica García, Filomena y Margarita Herrero, Eulalia Iglesias, María González, Lucrécia Serrano, María Giménez y María Burgos, y dirigida por el profesor don Juan Giménez Cordón.
- 2.º Poesía «La Reconquista de España», recitada por el socio Francisco Mejías Rodríguez.
- 3.º Reparto de premios a los obreros que más se han distinguido por su asistencia a las clases dominicales durante este curso.
- 4.º Discurso de despedida, sobre la «Gratitud del obrero a las damas catequistas», por el socio Miguel Pérez Onivénis.
- 5.º Resumen de los discursos por el señor cura de Santiago, de esta villa, director de la Asociación de damas catequistas de la misma.
- 6.º «Himno obrero», por el Orfeón del Centro.

TALLER DE COCHES
ELEGANCIA, ECONOMÍA Y SOLIDEZ.
Francisco Buiga Blanco
Sobrino de MÁXIMO BLANCO.
Felipe Checa (antes Larga), 57.-BADAJOZ

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas.—Jefe de día, Teniente Coronel de Gravelinas, don Daniel Manso.—Imaginería, otro del mismo, D. Valeriano Lucenqui.—Hospital y provisiones, tercer Capitán de Villarrobledo.
El General Gobernador, Villalón.

Orden de la plaza para el día 5

Por la Capitanía general de la Región y con fecha 3 del actual, se publicó la orden general siguiente:
«El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en R. O. telegráfica fecha de ayer, dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: A los efectos aplicación artículo 218, ley reclutamiento vigente, referente admisión voluntarios cuerpos, esa región debe considerar como plantilla fuerzas con haberes que les quedó al conceder permisos frimstrales en virtud R. O. telegráfica 17 pasado mes, y en consecuencia, por cada voluntario admitido ó que se admita, excediendo dicha plantilla, deberá concederse

licencia ilimitada a individuo a quien correspondan de los que se encuentran en filas; a fin de evitar aumento fuerzas con haberes cuerpas que no hayan concedido permisos, considerarán como plantillas las que les quedó al pasar reserva activa reemplazo 1910 respecto cuerpas que por tener parte de su fuerza expedicionaria en África, por admisión de un voluntario haya de licenciarse un individuo de los que allí están; dicho individuo será sustituido en África por el voluntario que determina su licencia-miento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para el debido conocimiento y cumplimiento.

El General jefe de E. M., José María de Olaguer Feliú.

Lo que se hace saber en la orden de este día, a los fines que se expresan.
El General gobernador, Villalón.

Adición a la Orden.

A las doce y treinta del día de hoy y por mediación de la Plaza, se entregará a la Comandancia de Ingenieros el pabellón del Parque de Intendencia que ocupaba el Comisario de segunda, D. Juan de la Peña Galzarza.

Las entregas se verificarán por el personal reglamentario, con las formalidades prevenidas.

El General Gobernador, Villalón.

Segunda adición.

Por la Capitanía general de la Región y con fecha 3 del actual, se publicó la orden general siguiente:

«En orden general de 19 de Enero de 1911, dispuso lo siguiente:

«En vista del crecido número de oficiales que en algunos cuerpas desempeñan el cargo de Jueces instructores con perjuicios para el Tesoro, por la cuantía de las gratificaciones que devengan, y en la necesidad de reducir éstas a términos prudentes, el Excmo. Sr. Capitán general de la Región se ha servido disponer que los cuerpas, unidades y dependencias de la misma, encomiendan la tramitación de los procedimientos a los jueces de plantilla, si los tienen, ó al ayudante ú oficial que especialmente designen al efecto.

«Si el excesivo número de procedimientos hiciese necesario, en bien de la buena marcha de la Administración de Justicia, el nombramiento de otro juez, los jefes de los cuerpas, en oficio razonado, lo propondrán en cada caso, armonizando en lo posible los intereses del Estado, con la conveniencia de que todos los oficiales adquieran la práctica necesaria en tan importante servicio.

Lo que se recuerda en la general de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.

El General jefe de E. M., José María de Olaguer Feliú.

Lo que se hace saber en esta segunda adición a la orden de la plaza de hoy, a los mismos fines.

El General Gobernador, Villalón.

Presentaciones oficiales: No ha habido ninguna.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSÉ RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

Registro Civil.

DÍA 5.

Fallecidos: Ninguno.

Nacidos: Ninguno.

Matrimonios: Enrique Morera y Fernández, con Emilia Llinás y Monteiro.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones. Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.
A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.
Apartado de correos, núm. 24.

Callar de Hojalatería de JULIO OLLER.

calle Echegaray, número 25, BADAJOZ.
Cafeterías de Chapa, el metro 1'10 pesetas, terminado.
Envases de café, de 10 kilos a 1'80 pesetas uno, y de 15 idem a 1'85.
Soldaduras en tuberías de plomo, del 10 y del 15, a 0'95 céntimos una.

Taller de Encuadernaciones y Librería

DE
MANUEL DURAN ORTIZ
Material de escuelas, obras de música. Venta exclusiva de las publicaciones del «Chic Parisien», figurines, bordados y rafia.
Meléndez Valdés, 15.—BADAJOZ.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de cereales en la provincia.

PUEBLOS	Trigo 46 kilos. Pesetas	Cebada 34 y 1/2 kilos. Pesetas	Avena 28 kilos. Pesetas	Garbanzos 60 kilos. Pesetas	Habas 50 kilos. Pesetas	Acéite 11 y 1/2 kilos. Pesetas	Lana 11 y 1/2 kilos. Pesetas
Almendrales	14'50 a 15'00	7'00 a 7'25	4'50 a »	30'00 a 60'00	11'00 a »	12'00 a 12'25	22'00 a »
Alconchel	13'50 a »	7'00 a »	5'00 a »	35'00 a »	»	12'50 a »	»
Alburquerque	14'00 a »	6'50 a »	»	35'00 a »	»	13'50 a »	»
Badajoz	14 25 a 14'50	6'00 a 6'50	5'25 a 5'50	25'00 a 30'00	»	»	»
Barcarrota	14'50 a »	6'50 a »	5'00 a »	35'00 a »	»	»	»
Berlanga	15'00 a »	7'50 a »	7'35 a »	40'00 a 55'00	10'00 a »	12'00 a »	20'00 a »
Calamonte	14'00 a »	7'00 a »	5'00 a »	»	10'25 a »	11'75 a »	20'00 a »
Casas de Reina	14'50 a »	6'25 a »	»	»	12'50 a »	12'50 a »	18'25 a »
Cabeza del Buey	14'64 a »	6'50 a »	5'00 a »	30'00 a »	»	12'25 a »	27'50 a »
Castuera	14'75 a »	6'00 a »	»	35'00 a »	»	13'00 a »	»
Cabeza la Vaca	15'00 a »	9'00 a »	8'00 a »	35'00 a »	11'50 a »	»	»
Fregenal de la Sierra	14'00 a »	7'00 a »	»	35'00 a »	»	12'00 a »	19'00 a »
Herrera del Duque	15'00 a »	7'50 a »	5'50 a »	»	14'00 a »	12'00 a »	»
La Codosera	14'00 a »	8'00 a »	6'00 a »	40'00 a »	13'00 a »	15'00 a »	18'00 a »
La Coronada	14'00 a »	7'50 a »	4'50 a »	30'00 a »	10'00 a »	12'50 a »	22'00 a »
La Roca	14'00 a »	7'50 a »	5'50 a »	40'00 a »	10'50 a »	14'50 a »	»
Los Santos	15'00 a »	6'75 a »	5'25 a »	40'00 a »	»	12'50 a »	»
La Haba	14'50 a »	7'50 a »	5'00 a »	38'00 a »	11'00 a »	12'50 a »	20'00 a »
Monesterio	14'00 a »	6'00 a »	5'00 a »	»	»	15'00 a »	20'00 a »
Mérida	13'75 a »	6'50 a »	4'75 a »	»	11'25 a »	13'00 a »	19'00 a »
Palomas	14'25 a »	6'50 a »	6'00 a »	»	»	12'50 a »	»
Quintana	13'50 a »	7'00 a »	5'00 a »	28'00 a »	12'00 a »	12'50 a »	22'00 a »
Rivera del Fresno	14'00 a »	6'25 a »	5'50 a »	35'00 a »	»	13'25 a »	19'00 a »
Sirueña	12'00 a »	6'50 a »	6'00 a »	30'00 a »	12'00 a »	11'25 a »	24'00 a »
Salvatierra	14'00 a »	7'00 a »	5'50 a »	»	»	13'50 a »	20'50 a »
Talavera la Real	13'75 a »	6'25 a »	4'50 a »	35'00 a »	10'50 a »	13'50 a »	»
Usagre	15'50 a »	6'25 a »	6'25 a »	»	»	»	»
Villafranca de los Barros	14'50 a »	6'50 a »	»	»	»	12'00 a »	»
Villanueva de la Serena	14'00 a »	7'00 a »	4'50 a »	27'00 a »	10'00 a »	12'00 a »	»
Valverde de Burguillos	14'50 a »	7'00 a »	»	»	11'15 a »	13'00 a »	17'25 a »
Zarza-Alanje	14'00 a »	6'50 a »	4'00 a »	40'00 a »	11'00 a »	12'50 a »	19'00 a »
Zafra	14'00 a »	6'25 a »	»	23'00 a 30'00	»	12'00 a »	»

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'58 a 1'60 pesetas.
Corderos, de 1'55 a 1'57 id.
Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'65 a 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.
Carneros pelados, de 1'60 a 1'65 id.
Ovejas peladas, de 1'50 a 1'55 id.
Corderos, de 1'70 a 1'75 id.
Cerdos cebados, de 1'38 a 1'40.

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno hay más existencias que en los días anteriores, con tendencia a debilitarse los precios. En lanas hay menos existencias, no siendo de esperar que aumenten los precios considerablemente, pero sí disminuyendo el consumo.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno los precios son firmes, y flojos en el de cerda. En lanas, actualmente, son fáciles las ventas.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresco, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.

El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal» y «Plano».

Máquinas segadoras «Elizaldi».

Sembradoras «San Bernardo».

Rodillo de hierro para desterronar «Croskin».

Rastrillo todo de acero «Deering».

Desgranadoras de maíz, varios sistemas.

Aventadoras de granos.

Norias para pozo de gran rendimiento «Pérez hermanos».

Para tratar, con dicho señor.

—D. Urbano Navascués, tiene a la venta 300 fanegas de avena, en el sitio de la Corchuela. El propietario vive en la calle Benegas, 14, principal.

—SE ARRIENDAN 800 fanegas de agos-

tadero, con buenos abrevaderos, en el «Adobal Grande», de este término.

Para tratar, en la misma finca

—Se sirve a domicilio alfalfa verde para forraje, a 1'65 pesetas el quintal. Dirigirse a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

SE VENDE los aprovechamientos de pastos y espigas de la dehesa «Los Castillejos», término de Solana; tiene unas 600 fanegas de sembradura, muy buenos abrevaderos y hay agostadero para unos 250 cerdos, 1.200 ovejas y 50 ó 60 vacas.

Para tratar, con D. Esteban Martínez Rivillo, en Almendrales.

La Roca: Se venden 80 arrobas próximamente de lana fina, negra; 500 ovejas negras finas. Para tratar, D. Eugenio García.

Siruela: Don Alfredo Lesme López vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro, con D. Tomás Granado.

Valverde de Burguillos: D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios de 3 meses, 9 meses y 1 año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

Berlanga: D. Juan Valencia Buiza, vende 300 borregos de a 50 libras ó más, a 0'25 pesetas libra. D. Miguel Vaquero Valencia, vende 500 fanegas de cebada a 6'50 pesetas.

—D. Manuel Herrera, ofrece dos vagones de avena negra a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—D. Juan Blanco ofrece mil arroba de lana merina a los precios indicados en el mismo Boletín.

Villalba de los Barros: Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas «Santo Domingo Lobira», «Chaparral» y «Fuente del Gudío», todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

La Coronada: D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Barcarrota: Don Luis Mendoza Botello, vende 41 añojos, 32 vacas horras y una partida de lana fina.

—D. José María Guzmán, vende añojos, borregos, una collera de mulas de 4 años, superiores.

—Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 500 corderos, vacas y añojos y 400 arrobas de lana blanca.

—Doña María de los Angeles, vende 450 borregos, 9 vacas horras, 3 toros y 14 becerros, de dos años.

La Haba: D. Pedro Sánchez Castilla, vende 400 arrobas de lana blanca.

—D. Manuel Morillo, vende 200 arrobas también de lana blanca.

—D. Angel Hidalgo, vende 100 arrobas de lana blanca y

—D. Pascual Martín vende 100 arrobas.

Se admiten 2.000 cabezas de ganado lanar, para aprovechar el espiguelo de varios lotes de fincas y las gramas de otros, en este término municipal, con abundantes y buenos abrevaderos. Para tratar con don Antonio Manzano.

Zarza junto Alanje: D. Juan Quesada Pérez, tiene a la venta 2 vacas paridas de 4 años con sus crías, una preñada y otra horra, también de 4 años; 4 añojos (2 machos y 2 hembras), 270 borros finos, 150 bastos, 130 borregos finos, 124 borregas finas.

—Don Joaquín Montero de Espinosa, 250 borras finas.

Alconchel: D. Manuel Marín Méndez, tiene a la venta 14 vacas, 50 cerdos y 300 fanegas de trigo blanco. Para tratar, con dicho señor.

Transacciones últimamente verificadas.

Badajoz: D. Juan Jordana ha comprado a D. Exiquio Vaca, 150 borros, a 15 pesetas.

Advertencia.

Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

—Solicitamos además de nuestros corresponsales, que a la vez que nos remiten en los Boletines, precios de los mercados, ofertas y demandas, nos envíen cuartillas con impresiones locales del estado de las cosechas a la vista, y del resultado que de las mismas se espera, para servir con más asiduidad é interés del público, esta importante sección.

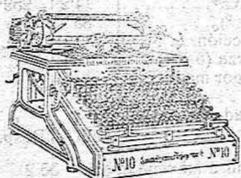
SERIE PRIMERA

REGALOS del Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NUMERO 65

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas.



La Smith Premier 10 Visible.

Adquirida por el Correo de la Mañana. Recomendamos que se examine antes de comprar ninguna otra, esta incomparable máquina de escribir, la MEJOR y la más barata. DIEZ años de garantía es la mayor prueba.—Única completa en ven tajás.—Ventas a plazos y al contado.—Carros intercambiables hasta de 68 centímetros

Delegado general: OTTO STREITBERGER, Universidad 106, Barcelona.
Provincial: VICTORINO GULLON, Colegio Infantes, 2, Toledo.

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA"

Escuela Militar Particular.

Director: D. LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería
Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ. —Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota. —Pídanse detalles y reglamentos al Director.

yo ausentado, no podía él, cumpliendo sus deberes de patriota y de monárquico, dejar de atender el requerimiento de Su Magestad, y que por eso se encargó de formar gobierno.

Tales palabras, en boca del Presidente del Consejo de Ministros, justifica que anden en lenguas de las gentes el augusto nombre del Rey y se discuta su conducta; y es que hay quienes piensan que el poder es fin cuando solo es medio para cumplir más altos deberes.

Es una vileza aceptar las responsabilidades que al gobierno de un pueblo lleva aparejadas, en las condiciones en que lo admitió ese Gobierno.

Aceptarlo así, no es servir al Rey, sino todo lo contrario. (Aplausos en las minorías democrática y maurista).

Si el señor Dato no hubiera formado ese Gobierno, no habría pasado más que breve tiempo, sin que yo estuviera a la cabeza del banco azul.

El señor Dato aceptó el poder otorgándole la doctrina constitucional.

Conste que nada tengo que ver con los actos de este Gobierno. Yo estoy en este exilio, con lo que era y con lo que siempre fui y significó, dispuesto a cumplir mis deberes lo mismo en el gobierno que en la oposición.

Sostengo mi política sin retractaciones ni cobardías.

Sépanlo todos: si España está dispuesta a seguirme, como algunos lo hacen, por mí no ha de quedar. (Aplausos de los demócratas y parte de la mayoría).

El discurso de Dato

En medio de la impresión que queda en la Cámara, después que se apagan los últimos aplausos y sigue un revuelo de agitaciones, como de un auditorio que ha permanecido largo tiempo en un silencio de ansiedad, se levanta

El Sr. DATO: Causame gran pena—empieza diciendo—que el ilustre y antiguo jefe no esté con nosotros. Yo fui uno de los primeros en proclamar su jefatura, y le seguí fielmente hasta el momento de formarse el actual Gobierno.

No he querido permanecer sin contestar inmediatamente al discurso de terrible oposición a este Gobierno, que acaba de fulminar el Sr. Maura.

No estamos aquí como albaceas del conde de Romanones, ni ocupamos el poder por pactos inconfesables.

Yo me encargué de formar gobierno y mis compañeros de gabinete aceptaron sus cargos, porque lo creímos un deber ineludible, estimando que el otro instrumento de que puede servirse la Corona, el partido liberal, estaba agotado.

Frente a la opinión sustentada por el señor Maura, nosotros creíamos que, habiéndose producido la crisis que nos trajo al poder en el parlamento, por la votación sobre el proyecto de mancomunidades, en lo que la mayoría liberal del Senado exteriorizó de un modo patente sus disensiones, pero sin poder olvidar que en el Congreso el conde de Romanones contaba con gran mayoría, no podía entregarse el Gobierno a aquella fracción del partido liberal que, por lo menos, dentro del parlamento, representaba la minoría.

El Sr. Romanones hizo bien en no consentirlo.

Nadie podrá explicarse cómo si el señor Maura, según ha manifestado, estimaba que debía ocupar el poder en 1912, no quiso más tarde aceptarlo, pues la cuestión de Marruecos, que acaso pudiera explicar esta actitud, existía ya en aquella fecha.

Además, el Sr. Maura, durante los cuatro años de oposición, guardó un sistemático silencio frente al gobierno liberal, sin marcar orientaciones al partido, haciendo una verdadera dejación de la jefatura con que el partido le insistera.

Yo creo que el partido conservador puede gobernar sin el concurso de esas clases neutras que el Sr. Maura invocaba en elocuentísimo apóstrofe.

Su Señoría, Sr. Maura, nada ha rectificado de los hechos que yo sentí en mi discurso de la Alta Cámara. Dije que Su Señoría no aceptó el Gobierno, por estimar que no era el momento oportuno de hacerlo. Entonces lo aceptó yo, después de afirmar que el partido conservador seguía teniendo por jefe a Maura, y antes de formar Gobierno pedí consejo a los prohombres del partido.

Su señoría se ausentó de Madrid y yo debo decirle con todo el respeto que me inspira, que esa conducta y esa ausencia, no era propia del jefe de la oposición monárquica. Su señoría debió permanecer en Madrid, por si el Rey quería de nuevo consultarle.

Yo acepté el poder contra mi voluntad, convencido de que servía al Rey, porque su señoría no lo aceptaba.

El Sr. MAURA: Remítome a lo dicho.

El Sr. DATO: Yo nunca creí que me ofrecieran el poder; pues pensé siempre que quien debía gobernar era su señoría; pero no sabiendo dónde se hallaba en aquellos momentos su señoría, me vi obligado a encargarme de la presidencia del Consejo de Ministros.

Así me lo aconsejaron los prohombres del partido.

El señor marqués de FIGUEROA: Pido la palabra.

El Sr. DATO. El señor marqués de Figueroa fué a verme para decirme que sólo en el caso de que fuera indispensable, contara con él.

¿Quién estaba equivocado, el partido o Maura?

No somos liquidadores de la situación anterior, y nos duele mucho que S. S. venga a atacarnos y que nos falte su dirección y su consejo.

No puede sospecharse que renegemos del partido conservador, porque hemos nacido en él.

Protesto de que se nos achaque, a los que ocupamos el Gobierno, que representemos como S. S. ha dicho, el grito de «Maura no», cuando precisamente los que ocupamos este banco, los defensores a S. S. durante el período en que la Conjunción republicano-socialista le combatía injustamente, y ahora, vemos con gusto, que haciendo justicia a sus méritos, los mismos que tanto le atacaron, hoy le proclaman modelo de gobernantes.

(Aplausos en parte de la mayoría. Los republicanos protestan, profiriendo voces de «Nuestro «Maura no», no es contra persona, sino contra política que representa»).

Este grito de «Maura no»—continúa el Sr. Dato—fué la bandera que sirvió para unir por el odio a los republicanos y socialistas, cosa que se juzgaba imposible.

Por lo demás, abiertas están las puertas, por si el Sr. Maura quiere venir.

En caso contrario, yo, mientras cuente con el apoyo de la mayoría, aquí seguiré. (Aplausos en gran parte de la mayoría).

El Sr. MAURA se levanta para rectificar. (En la Cámara hay gran expectación).

El Sr. DATO le dice al Sr. Maura y le ruega que aplaque para mañana la rectificación, pues tiene que ir a despachar con el Rey, que ha de firmar varios decretos. (Extrañeza en la Cámara).

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las siete de la tarde.

Senado

Careció ayer de interés la sesión del Senado, que se celebró a la hora de costumbre.

Se redujo a la aprobación de varios dictámenes de la comisión de actas.

Luego se discutieron las actas de Logroño.

El voto particular fué defendido por el Sr. Cabelón y quedó en el uso de la palabra para la sesión de hoy.

Maura aplaudido y vitoreado

Al salir esta tarde el Sr. Maura del Congreso, una multitud de jóvenes entusiastas le aplaudieron y vitorearon.

Los jóvenes entusiastas querían acompañar al Sr. Maura hasta su casa, pero éste se detuvo, hablando con los cabecillas del grupo, aconsejándoles que se retiraran, cosa que ellos hicieron, atendiendo las instancias del Sr. Maura.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones ha dicho hoy a la salida del Congreso, que algo significa, después de las pérdidas que el partido ha sufrido de Canalejas, Moret y Montero Ríos, que aun pueda tener con orgullo 84 diputados en el parlamento.

Comentarios en la estación.

Con motivo del viaje del Rey, acudieron a la estación los ministros y el presidente del Congreso, Sr. González Besada, el cual, durante el tiempo que esperaban al Rey, cambió con los ministros impresiones sobre la cuestión de la semana parlamentaria.

Impresiones de Dato.

Lo periodistas han hablado con el presidente del Consejo, después del debate; díjoles éste que había estado en Palacio a las siete de la tarde con objeto de dar cuenta al Rey de los detalles del debate y varias noticias de Marruecos, que no encierran gran interés.

Preguntáronle los periodistas qué impresión tenía del debate, a lo que el presidente contestó: «Dolorosísimas, porque nunca esperé que Maura adoptara esa actitud».

Sánchez Guerra en Palacio.

También estuvo en Palacio el Sr. Sánchez Guerra, antes que fuera el Sr. Dato.

El Rey emprendió el viaje después de haberse informado del debate, por ambos consejeros.

Habla Salvatella.

El Sr. Salvatella, ante un grupo de amigos, decía esta tarde en el Congreso, que creía haber cumplido con un deber de conciencia al calificar a Maura de la manera que lo hizo ayer.

Creólo un caballero y un hombre de las condiciones que dijo, por cuanto no se arrepiente de su discurso.

Varias.

Los obreros de Riotinto

Varios obreros de Riotinto, han telegrafando al presidente del Consejo de ministros señor Dato, pidiéndole que se les proteja contra los revolucionarios y agitadores.

Estos alborotadores, manifiestan los obreros que telegrafan, hablan de *sabotaje*, coacciones y piden que se les autorice para usar armas de defensa.

Expediente despachado.

La comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha despachado el expediente de validez académica de las asignaturas cursadas en Tolouse que sirven para España.

Anuncio de concurso

Se anuncia un concurso para proveer algunas plazas de profesores mecánicos para máquinas, herramientas y motores en dibujo lineal, en las escuelas de Artes y Oficios de Sevilla, Madrid y Toledo.

Firma de Guerra

Se ha facilitado a la prensa en la última hora de Gobernación, la siguiente combinación de Guerra, que puso el Sr. Dato por la tarde a la firma de S. M. el Rey.

Nombrando general de la segunda brigada de la sexta división (Cartajena), al general Hernández Espinosa.

Nombrando jefe de la brigada de Vitoria, a D. Francisco Costa.

Los dos generales se hallaban en situación de cuartel.

Nombrando jefe de la primera brigada de cazadores de Tetuán, al general Sr. Martínez Anido, que desempeñaba la dirección de la Academia de Infantería.

Nombrando gobernador militar de San Sebastián, en sustitución del general Almaraz, que pasó a situación de reserva, al general de brigada, Sr. Prendergast.

Ascendiendo a generales de brigada: Coronel D. Juan Amodeo Baudet, de Infantería.

Coronel Santiago, de Artillería.

Agresión a un Alcalde

En un pueblo de la provincia de Salamanca, llamado Beleña, se armó ayer un motín por cuestiones que se suscitaron en los felatos de consumos, y las masas enardecidas agredieron al Alcalde.

La benemérita delujo a los agresores.

Huelga solucionada

Después de varios días, se ha solucionado la huelga de carreteros en Reus.

De viaje

El domingo marchará la princesa Isabel a Rumanía, pero antes visitará Sevilla y Granada.

Imposición del birrete a Guisasaola

El rey impuso el birrete cardenalicio al cardenal Guisasaola.

Este leyó un sentido discurso de gracias y a continuación se celebró un banquete en su honor en el comedor rojo del palacio real.

Con motivo de asistir a esta ceremonia el Sr. Dato, no fué al despacho oficial.

De Marruecos.

Ceuta

Escaramuza en Ceuta

Dicen de Ceuta, que las fuerzas del campamento Rifler, practicó un reconocimiento, encontrándose con el enemigo, que lograron dispersar, matándonos en el encuentro un soldado moro.

Bolsa

Interior	80 45
Fin de mes	00 00
Amortizable	99 70
Acciones del Banco	454 00
Tabacos	295 00
Francos	4 90
Libras	26 39
Bolsín	00 00
Nortes	000 00
Alicantes	000 00

Cambio con Portugal

998 y 1.005 reis el duro.

Intento de suicidio

En Valle de la Serena, el vecino Antonio Merino Mateos, trató de suicidarse el 1.º del corriente, infliriéndose una herida incisa cortante en la cara ántero-externa, lado derecho del cuello, con una navaja del número 11.

La resolución del pobre suicida, es sin duda por un padecimiento crónico del estómago, y que hace varios años le tiene impedido para el trabajo.

Hace pocos años se suicidó un hermano suyo, por el hecho de estar enfermo y no poder segar una senara de trigo que tenía.

Torería.

El domingo 7 de Junio de 1914, tendrá lugar en nuestro circo taurino una magnífica novillada

Se lidiarán, banderillearán y serán muertos a estoque, en competencia, cuatro hermosos novillos escogidos de una acreditada ganadería andaluza, por la siguiente cuadrilla:

Espadas: Tomás Cordero, Tomares y Angel Lledó, Plomito.

Banderilleros: Tomás Gordillo Carnicerito, Angel Ortiz Angelete, Fernando García Sombrecerito, Julián Acosta Chico del Matadero.

Un puntillero.

El jurado compuesto por D. Francisco Vaca, D. Manuel Alfaro y un redactor taurino de este periódico, otorgará un premio en metálico al matador que mejor quede y otro al banderillero que más se distinga.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media, y la corrida dará principio a las cinco en punto de la tarde.

Quedan en vigor cuantas disposiciones rigen en esta clase de espectáculos.

Precios:
Entrada general de sombra, 1 peseta.
Media entrada de idem, 0'50.
Entrada general de sol, 0'50
Media entrada de idem, 0'25.

¿Quiéren ustedes más, por menos dinero?
¡Exigentes!

Los asilados

Los empresarios han solicitado permiso del diputado Delegado de los establecimientos benéficos, para que permita asistir a la corrida a 50 niños y 50 niñas.

La autorización ha sido concedida.

Es un rasgo plausible de la empresa.
CLUMBERRIDITO.

Ayuntamiento.

Alcaldía.

Para hoy, a las once de la mañana, está citada la Corporación municipal, en segunda citación.

—Ha sido admitida la dimisión al guardia diurno Tomás Alamo.

Inspección municipal.

Por embriaguez y promover escándalo en la vía pública, ha sido detenida una portuguesa, natural de Elvas.

—Un niño de doce años, llamado Francisco Abrante, rompió un cristal del escaparate de la tienda El Águila de Oro, valorado dicho cristal en 15 ó 20 pesetas, pasando el parte al Juez municipal.

—Por arrojar aguas a la vía pública, ha sido denunciada una vecina de la calle Peñas.

Teatro López de Ayala

IDA DERMY, la excelente y bellísima canzonetista, que vimos por primera vez hace tres noches, se ha apoderado de nuestro público en tal forma, que sale a triunfo por número, triunfo ganado por sus poderosas facultades artísticas, unidas a la gracia y simpatía de que sabe hacer gala en todas ocasiones; las ovaciones tributadas a IDA DERMY son justas y merecidas, y el distinguido público que llena a diario el teatro, sale satisfechísimo por lo agradable del espectáculo.

Una atracción más hay esta noche: el debut de CANDIDA CORTÉS, bailarina, que a juzgar por las noticias que tenemos, compartirá los aplausos con IDA DERMY.

Noticias.

En el número de mañana, nuestro compañero «Patita II», dará los nombres de los *equippers* portugueses que el próximo domingo jugarán al balompié con nuestros paisanos, quien *for ever* será nuestro *bock-maker de sport*.

Solemnes cultos

Mañana, domingo 7, fiesta de la Santísima Trinidad, la función principal en la iglesia de la Paz, será a las diez y media, y después de la fiesta solemne, quedará manifiesto S. D. M. todo el día, hasta concluidos los ejercicios de la noche.

Predicará por la mañana el Sr. Cura de la Concepción, y por la noche el M. I. señor D. José Antonio Moreno Vega, Canónigo, y la reserva la hará el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico (S. P.)

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Piadosa Alianza del Apostolado de la Oración, consagra en la parroquia de la Purísima Concepción, en honor del Delfico Corazón de Jesús, los siguientes cultos en el presente año de 1914

Darán principio estos cultos a las siete y media de la tarde, el viernes 12 de Junio, terminando el 19 con Exposición solemne de S. D. M. y demás ejercicios de costumbre.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 1.º—D. Felipe Rubio, Beneficiado de la S. I. C.

Día 2.—D. Aquilino Díaz, Cura Párroco.

Día 3.—D. Ramón Alarcón, Beneficiado de la S. I. C.

Día 4.—El mismo señor.

Día 5.—M. I. Sr. D. Juan J. Fernández Solana, Canónigo de la S. I. C.

Días 7 y 8.—El mismo señor.

Todos los días a las siete y media de la mañana, se dirá misa rezada que será aplicada por los difuntos que pertenecieron a esta Asociación.

La comunión general será el día 19 de Junio a las siete y media, administrándola el excelentísimo Sr. Obispo, y en la función predicará el señor cura párroco, don Aquilino Díaz Gallardo

Se suplica la asistencia con escapulario de la Asociación.

Viajeros

Llegaron ayer, don Floro Zóid, de Mérida; doctor Macías de la Cerda, de Madrid; don Luis Mestres, de Barcelona; monsieur Alh y hermana, turistas; don José Gallego, del comercio.

—A las once de la mañana de hoy, dará en el Hospital provincial una conferencia explicativa del notable aparato portátil para Rayos X, del Ingeniero español Sr. Sánchez, el reputado médico de Ciudad-Real, doctor Messia de la Cerda.

—En Casas de Don Pedro, han sido denunciados al Juez municipal, Mariano Mansilla y Eugenio Delgado, que daban de pasar a dos caballerías mayores en terrenos sembrados.

—DOLOR DE MUELAS. Una hilita de algodón mojada en ETYLMENTOL puro y puesto en la picadura, quita en el acto el dolor. Se vende en frascos de 5, 25 y 100 gramos, en farmacias y droguerías.

—En la Escuela Normal de maestras, se ha examinado del primer año de Dibujo y Gramática del segundo, obteniendo brillantes notas, la señorita Emilia Prieto, de Tarubias, por lo que muy de veras la felicitamos, felicitación que hacemos extensiva a su padre D. Manuel Felipe Prieto, estimado amigo nuestro.

—Encontrándose a la venta la lana procedente del ganado de la Granja Escuela de Agricultura de esta capital, en la Secretaría de este Centro se admiten proposiciones de compra, hasta el día 10 del corriente, a las 12 de su mañana.

Las proposiciones se han de presentar en pliego cerrado.

—La Unión Ilustrada publica en el número de esta semana, información gráfica de los Juegos Florales de Badajoz, con fotografías de la Corte de Amor y los poetas premiados en el Certamen. El público verá la utilidad de adquirir esta revista a las demás, la cual en lo sucesivo dará extensas informaciones de Badajoz y su provincia.

—SE VENDE ó arrienda, una trilladora con su correspondiente locomóvil, en buen estado de conservación.

Dirigirse a Olivenza, Sociedad Mira y Melero.

—DEPENDIENTE. En la peluquería de Torrejoncillo, Meléndez Valdés, número 8, se necesita uno.

Correspondencia administrativa

Malpartida.—S. R.—Recibido el importe de su factura, que queda liquidada.

—Nogales.—F. V.—Idem idem.

Aceuchal.—A. de la F.—Idem idem.

Zafra.—M. G. M.—Recibido el Giro Postal importe del saldo de su cuenta.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Director, licenciado D. José López Prudencio.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera.

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes a la Sociedad; lo que se avisa, a fin de que los que quieran optar a las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

En la dehesa «Ulduro» término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

“Naumann”

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venir á plazo: 2'50 ptas. SEMANALES, y al contado. GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez.

San Agustín, número. 5.—BADAJOZ.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles níquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUNIZ

Plaza de la Soledad, número 10.
BADAJOZ



Los aparatos y discos de la Compañía Francesa del Gramophone son los mejores del mundo, y los más baratos.

De venta en BADAJOZ, en casa de

López y Doncel.

Catálogo gratis á quien lo solicite. Esta casa cuenta con el repertorio de los mejores artistas conocidos.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

CASTILLO, 16.

Almacenes y Despacho:

PLAZA DE LA SOLEDAD, 5 y 6.

Badajoz.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

Talleres de Herrería y Carpintería Mecánica
Torno movido por motor eléctrico

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balcón de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los Jardines de Castelar)

BADAJOZ.

Farmacia de G. UBIERNA

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO arsénico-fosfatado-yodofónica; de tabletas pectorales; de granulados de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan número 51

(frente á Los Gabrieles).

TELÉFONO NÚM. 235.

BADAJOZ.

Antonio Covarsi.-Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

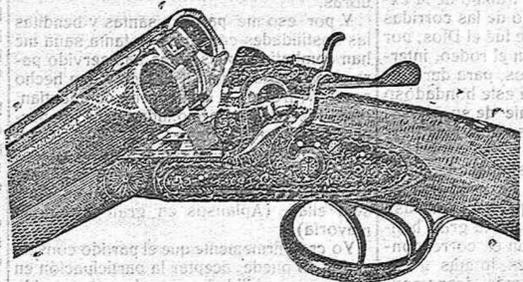
Armas, efectos de caza y artículos para montar.

Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSÍ.

Pistólas automáticas y revólvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.

Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.



Coches de alquiler para paseo y viajes

Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20.—BADAJOZ.

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros
contra Incendios.

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.

CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Alburquerque, D. Pedro Villarreal; Almendralejo, don Elías Calero Orellana, Casuera, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de os Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero; Pregonal de la Sierra, D. José María Gallardo Giménez; Monesterio, D. Francisco Minero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

La Anunciadora. AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Exiremeno de esta capital.

Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios á esta Agencia.

Plazuela de la Soledad, número 18

Badajoz.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

BALNEARIOS

TERMAS MAIHEU Y SAN FERMÍN

ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Ho el San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Bolsa, 2 (antigua Bolsa); Madrid, 6 en Alhama de Aragón. Termas Matheu

Maquinista

se precisa para trabajar en Trilladora «Previsto» con motor eléctrico.

Al solicitar el cargo, indiquen referencias donde hayan hecho este trabajo y fijen honorarios que pretenden.

Juan Luengo.—Almendralejo.